

# ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

**ASUNTO:** Autorización de  
Exhumación de Restos áridos

OFICIO: 204

Tlalpan CDMX; a 12 de Agosto de 2024.

C. Ma. Teresa Montes Jaime

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 1.A con alineamiento 2ª-2-1-1.A del panteón 20 de Noviembre para que sean Incinerados en el Modulo Crematorio del mismo panteón y posteriormente trasladados a San José Iturbide Gto. Santuario del sr. [REDACTED] p.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE